SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 10 y 54 minutos)

- En consideración el proyecto de Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio, Impuesto a las Rentas Agropecuarias, Impuesto a las Retribuciones y Prestaciones Personales e Impuesto a las Comisiones. Me permito comentar que esta vez el proyecto tiene el título justo, pues alude al aluvión de impuestos que encierra su contenido y no da nombres eufemísticos como responsabilidad fiscal y demás.

SEÑOR ATCHUGARRY.- Supongo que en la discusión general en el Plenario todos nos vamos a extender. En consecuencia, me voy a limitar a decir -por supuesto que no es con alegría que planteamos esto- que todos somos conscientes de que hay una situación de intranquilidad y que el Uruguay aspira a obtener un respaldo significativo de los organismos multilaterales de crédito. Una consecuencia de dicho respaldo es acceder a dinero de bajo costo en los próximos dos años para tener cobertura de las cifras que usualmente requiere el Gobierno para cumplir con sus compromisos y financiar su déficit. Además, todos somos conscientes de que hoy en el mercado voluntario el costo es muy alto y de que, de última, el país tiene que seguir por un rumbo distinto al de la Argentina. Seguramente, habría tantas opiniones como señores Senadores hay aquí presentes, por lo que aclaro que no es mi propósito hacer afirmaciones ni promover una discusión. Simplemente, quisiera dar una breve explicación de por qué se solicita esto que, a nuestro juicio, es también la puerta que se abre para obtener un importante flujo de fondos que es absolutamente imprescindible para ambos aspectos: costo y tranquilidad.

No deseo decir más nada. Todos los aquí presentes saben tanto o más que quien habla acerca de este asunto. Por lo tanto, no creo estar en condiciones para abundar al respecto.

SEÑOR MICHELINI.- Muy brevemente, a modo de constancia, quiero decir que, independientemente de que nosotros estamos en contra de este ajuste, la delicada situación del país no se arregla con lo enviado en este proyecto ni con otras medidas -que, incluso, uno podría apoyar-, si no se le da un "shock" de confianza, es decir, si no ocurre algo que le cambie el rumbo a las cosas. Más allá de que esta sea una solicitud de crédito con un monto impositivo mayor o menor para la gente a fin de que los organismos multilaterales presten recursos que no se pueden salir a buscar al mercado por las tasas que el Uruguay obtendría en estas circunstancias, me da la sensación de que por ahora con este elemento no se genera ninguna circunstancia que le cambie el rumbo a las cosas y eso es lo que deberíamos discutir acá o en otros ámbitos. Habría que ver qué hacer para generar una confianza suficientemente importante a los efectos de que el Uruguay tenga un destino distinto al que muchos pensamos que tendrá.

Durante estos dos años discutimos acerca de si el tema era fiscal o productivo. Por un lado, algunos decían que era fiscal y que equilibrar las cuentas generaba un elemento de confianza para que el país pudiera salir de su situación de recesión. Por otro lado, estábamos quienes sosteníamos que el tema era dar incentivos a la producción para generar inversión y equilibrar las cuentas públicas en la medida en que el país creciera. Sin embargo, si no se da un "shock" de confianza, no se va para un lado ni para el otro. Sigo pensando que parte del problema es el señor Ministro y el equipo económico. Además, creo que la crisis política va a venir antes o después. Lamentablemente, si ocurre después estaremos ante una situación económica muy delicada y, seguramente, sin reservas. Para obtener ese "shock" de confianza, se requiere la voluntad de todos los partidos, aunque creo que a esta altura ya no alcanza, sino que se necesitan señales del exterior que permitan generar una confianza adicional. Centrando todo el tema en un ajuste fiscal a partir de una cadena del señor Presidente, muy emotiva, en la que señaló algunas cosas con fundamento y otras no, pero en la que puso de manifiesto y sobre aviso de que la situación era más delicada de lo que mucha gente pensaba y, por lo tanto, aceleró las cosas, me parece que no se solucionan los problemas, independientemente de que, incluso, muchos de los artículos son más de lo mismo y, en consecuencia, no los vamos a votar.

SEÑOR HEBER.- Nuestro Partido no está en condiciones de votar ahora en función de que faltan algunos miembros de la Comisión, como el señor Senador Larrañaga que es titular de ésta.

SEÑOR PRESIDENTE.- El señor Senador Larrañaga avisó que estaba en viaje.

SEÑOR HEBER.- Reitero que solicitaría que se esperara esa instancia.

Nos faltan ciertas informaciones sobre algunos de los impuestos propuestos por parte del Poder Ejecutivo. No tengo cifras sobre el Impuesto a las Comisiones, que aparece en el artículo 4º del proyecto, aunque cuento con datos -porque los brindó el señor Ministro en Comisión- con respecto a los demás impuestos y a los recursos.

Creo que la metodología de esta Comisión, luego de obtener los datos que precisamos, sería tener más informalmente una reunión sobre posibles alternativas que nuestro Partido pueda presentar a esta iniciativa del Poder Ejecutivo. Entonces, esto lo haremos en la mañana y en la tarde de hoy y luego haremos los cuartos intermedios necesarios como para poder bosquejar una alternativa común del Partido Nacional, ya que aún no hemos tenido el tiempo suficiente para discutir el tema internamente. Por estas razones, precisamos los cuartos intermedios que pueden sucederse en el día de hoy, a los efectos de formular, reitero, una alternativa en la tarde.

Quería dejar esta constancia y esperamos la presencia del señor Senador Larrañaga, que es el titular de la Comisión.

SEÑOR COURIEL.- Acá existe un problema de procedimiento. La coalición de Gobierno está planteando la posibilidad de que este proyecto de ley se trate mañana en el Senado, por lo que debería ser votado en el día de hoy en la Comisión. De pronto, podemos combinar para alguna hora de la tarde y poder recibir a algunas instituciones sociales que así lo han solicitado para plantear sus demandas. Ello será posible porque tendremos varios cuartos intermedios.

SEÑOR ATCHUGARRY.- El señor Senador Gallinal me hizo llegar una nota en el mismo sentido, diciendo que tal vez entre las 15 horas y las 16 horas podría formarse una Subcomisión para recibir a las delegaciones porque, naturalmente, algunos estaremos ajustando cifras. Entonces, sería bueno designar una Subcomisión, para que la Comisión no cuente con pocos miembros para recibir a los visitantes. Aclaro que no tendría inconveniente en que se utilizara ese criterio y también estaría de acuerdo con la sugerencia que hizo el señor Presidente en su momento. Quizás podríamos designar un Senador por lema para recibir a estas personas y, al mismo tiempo, otros podríamos ocuparnos de los números.

SEÑOR PRESIDENTE.- Aquí hay dos propuestas: por un lado, que la recepción de estas solicitudes sea realizada entre las 15 y las 16 horas y, por otro, que se designe una Comisión integrada por un Senador por lema.

SEÑOR FAU.- También podría ser que quien quiera asistir lo hiciera, para no ser tan rígidos designando un Senador por lema. De este modo, quienes puedan concurrir lo harán.

SEÑOR PRESIDENTE.- Preferiría que no.

SEÑOR FAU.- Entonces, son dos preferencias: la suya y la mía.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si el señor Senador Fau me permite, voy a desarrollar mi pensamiento y, en todo caso, voy a estar a la opinión de todos los miembros de la Comisión y no sólo a la suya. Pienso que sería bueno designar a los integrantes de la Subcomisión ahora, porque tengo el temor de que luego los hechos superen la voluntad de los señores Senadores, lleguen las delegaciones y no haya nadie para recibirlas o un número pequeño de miembros, lo que no daría una buena imagen. Reitero que si la Comisión está de acuerdo preferiría designar la Subcomisión.

SEÑOR FAU.- La práctica ha sido que la Comisión decide recibir a las delegaciones y los señores miembros que pueden concurrir, así lo hacen. Esto de establecer un régimen para designar un Senador por lema se puede hacer, porque no estamos frente a algo grave, pero lo que se ha hecho siempre, en tanto todos tenemos problemas y dificultades, es que aquellos colegas que pueden venir, lo hagan. Podría ocurrir que al representante de un lema se le compliquen las cosas por algún motivo y al no poder concurrir sería señalado como que tal lema no concurrió. De pronto, no puede asistir porque tuvo obligaciones referentes a esta misma actividad, aunque no hago cuestión si la Comisión resuelve designar un integrante por lema.

SEÑOR PRESIDENTE.- En la propuesta del señor Senador Fau hay un elemento que comparto totalmente y es que no se le puede negar a nadie la posibilidad de asistir, en tanto tenga voluntad de hacerlo, pero con el resto discrepo. Siempre ha sido así y sobre todo en las Rendiciones de Cuentas y en ocasión de considerarse el Presupuesto; esa es mi experiencia. Reitero que las Subcomisiones siempre son designadas previamente y esto es exactamente al revés de lo que dice el señor Senador Fau. Además, es una cuestión de prolijidad en el trabajo.

Insisto, pues, en la necesidad de designar una Subcomisión. Precisamente, quiero que exista el compromiso de asistir a ella, aparte de contar con la voluntad, por supuesto, de aquellos que deseen concurrir. Ese fue el criterio que siempre hemos seguido cuando se designan Subcomisiones; exactamente al revés de lo que acaba de manifestar el señor Senador Fau.

SEÑOR HEBER.- En representación del Partido Nacional nominamos al señor Senador Larrañaga.

SEÑOR PRESIDENTE.- Lamentablemente, el señor Senador Larrañaga no está presente.

SEÑOR COURIEL.- El Encuentro Progresista - Frente Amplio designa al señor Senador Núñez, más allá de que pensamos asistir todos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por el Nuevo Espacio, obviamente concurrirá el señor Senador Michelini. Faltaría designar un integrante en nombre del Partido Colorado.

SEÑOR ATCHUGARRY.- Probablemente estemos ocupados porque participaremos de las negociaciones que se llevarán a cabo esta tarde, por lo que vamos a pedirle a algún integrante de la Comisión de Presupuesto -o de alguna otra- que asista a la Subcomisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa propone que la Subcomisión se reúna entre las 15 y las 16 horas. En todo caso, habría que comunicarles a las delegaciones que tienen un escaso lapso para dar su opinión.

SEÑOR HEBER.- Solicito que la Comisión pase a cuarto intermedio, y aclaro que es el primero de los muchos cuartos intermedios que seguramente vamos a pedir.

SEÑOR MICHELINI.- Independientemente de los muchos cuartos intermedios que se puedan pedir, a efectos de ordenarnos quisiera saber cómo vamos a trabajar, porque si bien vamos a asistir a esa reunión, todos tenemos compromisos. Entonces, ¿qué idea se tiene de trabajo para hoy y para mañana en el Plenario? La idea no es bloquear ninguna tarea, sino simplemente ordenar el trabajo.

SEÑOR PRESIDENTE.- La solicitud del señor Senador Michelini es absolutamente justificada.

Se pasa a cuarto intermedio hasta la hora 16.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, se levanta el cuarto intermedio.

(Es la hora 16 y 44 minutos)

- Continúa en consideración el proyecto de ley relativo al Impuesto al Valor Agregado, Impuestos a las Rentas de la Industria y Comercio y a las Rentas Agropecuarias, Impuesto a las Comisiones, Impuesto a las Retribuciones y Prestaciones Personales.

SEÑOR ATCHUGARRY.- Solicitamos, señor Presidente, que se pase a cuarto intermedio hasta mañana a la hora 14, manteniendo nuestra aspiración de llevar este tema al Plenario a la hora 16. No quisiéramos demorar más a los señores Senadores en esta Comisión, teniendo en cuenta que se están realizando contactos políticos respecto al tema. Con el objeto de no generar constantes cuartos intermedios que alterarían la agenda de los señores Senadores, estuvimos manteniendo conversaciones de carácter previo, lo que nos pareció más sensato.

Concretamente, reiteramos nuestro pedido de que esta Comisión pase a cuarto intermedio hasta el día de mañana a la hora 14. A su vez, trataríamos de convocar al Cuerpo, mediante recolección de firmas, para la hora 16. Aquí se ha hecho mención de que a las 17 horas el Frente Amplio tiene prevista una conferencia de prensa, por lo que posiblemente realicemos un cuarto intermedio en el Plenario a esos efectos.

Este es el planteo que queríamos realizar en lo que refiere al procedimiento; en cuanto a lo demás, señalamos que no estamos en condiciones de informar a esta Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa debe entender, entonces, que la propuesta del señor Senador Atchugarry supone asignar a toda la Comisión de Hacienda dos horas para considerar este proyecto de ley. ¿Esa es la propuesta?

SEÑOR ATCHUGARRY.- Así es, señor Presidente, pues carezco de información para brindar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la propuesta formulada por el señor Senador en el sentido de que esta Comisión pase a cuarto intermedio hasta el día de mañana a la hora 14.

(Se vota:)

-5 en 8. Afirmativa.

La Comisión de Hacienda pasa a cuarto intermedio hasta mañana a la hora 14.

(Así se hace. Es la hora 16 y 46 minutos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Al no haber quorum para continuar la sesión, se da por finalizado el acto.

(Es la hora 14 y 20 minutos del día 22 de mayo de 2002)